

Nota de Prensa

Gracias a la iniciativa de Plena inclusión en colaboración con organismos públicos

Más de 1.000 colegios electorales adaptados facilitarán el 10N el derecho al voto a las personas con discapacidad intelectual

- **En localidades de Extremadura, Aragón, Castilla y León, Galicia, Murcia, Navarra y Melilla se desarrollan experiencias piloto con señales informativas**

Madrid, 7 de noviembre de 2019.- Este domingo, miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo encontrarán más sencillo ejercer su derecho constitucional al voto. En concreto, 1.047 colegios electorales de Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Navarra y de la ciudad autónoma de Melilla contarán en estas elecciones con señales que harán estos espacios más fáciles de entender. Este logro, hasta hace poco impensable, coincide con el primer aniversario de la recuperación del derecho al voto para 100.000 personas incapacitadas judicialmente, en su mayoría personas con discapacidad intelectual.

Plena inclusión, la confederación de 925 asociaciones que trabaja en todo el Estado con personas con discapacidad intelectual y sus familias, ha sido la principal impulsora de esta experiencia que se desarrolla de forma experimental en localidades de seis comunidades y una ciudad autónoma. Solo en los casos de Extremadura (900) y Melilla (23), la iniciativa cubrirá todos los colegios electorales.

SEÑALES FÁCILES DE ENTENDER

La señalización consta de 16 imágenes con las que se identifica el colegio electoral en el exterior y se orienta a las personas votantes hacia el acceso. Después, una vez en el interior, se las dirige a hacia la cabina electoral y la mesa de votaciones. La experiencia, que se ha exportado al resto de las comunidades autónomas, nació de la colaboración entre Plena inclusión Extremadura, la Delegación del Gobierno y la Junta de Extremadura a través de La Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura (OACEX).

"Este tipo de iniciativas no solo benefician a las personas con discapacidad intelectual, sino que nos beneficia a todas las personas y ayudan a construir una sociedad más justa y solidaria", asegura Maribel Cáceres, una de las representantes de las personas con discapacidad intelectual perteneciente a la Junta Directiva de Plena inclusión España, en

Nota de Prensa

referencia a que también facilitará la accesibilidad a otras personas con dificultades de comprensión.